BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. S 12/F 18/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-12/2018 de 27.02.2018, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la recomendación R.01 emitida en el Informe N° Y 1/A 16 de 24.10.2016, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada del Banco Central de Bolivia (BCB)", con un alcance por el período comprendido entre el 04.11.2016 hasta el 02.03.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación R.01 emitida en el Informe N° Y 1/A 16 de 24.10.2016, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada del Banco Central de Bolivia (BCB)".

El objeto comprendió la recomendación R.01 emitida en el Informe N° Y 1/A 16 de 24.10.2016, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada del Banco Central de Bolivia (BCB)", el Formulario N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones", Formulario N° 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalde las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del primer seguimiento realizado a la recomendación **R.01,** emitida en el Informe N° Y 1/A 16 de 24.10.2016, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada del BCB", por el período comprendido entre el 04.11.2016 y el 02.03.2018, se concluye que la única recomendación **fue cumplida.**

La Paz, 2 de abril de 2018

JNA/GMA/cbb